FM/1050

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Publicaciones de la Sección de Cultura e Información
3

CARTAS DE PEREZ GALDOS A MESONERO ROMANOS

Artes Gráficas Municipales.
Madrid - 1913

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

E. VARELA HERVÍAS

CARTAS
DE PÉREZ GALDÓS A MESONERO ROMANOS

MADRID
SECCIÓN DE CULTURA E INFORMACIÓN
ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES
M C M X L I I I

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Esta edición consta de 600 ejemplares numerados. Los 100 primeros no se destinan a la venta.

Ejemplar N.º 00094 *

Ayuntamiento de Madrid

FM/1050

E. VARELA HERVÍAS

CARTAS
DE PÉREZ GALDÓS A MESONERO ROMANOS

MADRID
SECCIÓN DE CULTURA E INFORMACIÓN
ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES
M C M X L I I I

Ayuntamiento de Madrid

PUBLICACIONES DE LA SECCION DE CULTURA E INFORMACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

1.—Conde de Casal: *Estado actual de la escultura pública en Madrid.*

2.—González Palencia, Angel: *Noticias de Madrid. 1621-1627.*

3.—Varela Hervías, Eulogio: *Cartas de Pérez Galdós a Mesonero Romanos.*

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Eulogio Varela.

Mi estimado amigo:

Es una tarea grata el cumplir su deseo de que, a modo de prólogo de estas cartas, que vamos a publicar como homenaje a D. Benito Pérez Galdós en la fecha centenaria que conmemoramos, figuren unas líneas mías. Pero creo que para no darles mayor importancia, que no podrían tenerla además, y puesto que el libro pertenece al género epistolar y de él se trata, estas mismas líneas podrían servir para el caso.

He aceptado, y cumplo su deseo, porque así me permite, en una forma oportuna, hacer constar, como Presidente de la Comisión de Cultura del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, la satisfacción que todos sentimos por su labor investigadora en nuestros Archivos municipales, tan valiosos y sin embargo tan olvidados. Gracias a la afición que usted profesa a su carrera se publica esta colección de cartas; y gracias a su labor al frente de la Hemeroteca Municipal, los futuros investigadores encontrarán material para sus trabajos en esas montañas de periódicos que diariamente ordena usted con paciencia. Es una buena distribución del tiempo de un archivero: la mitad, dedicada a ordenar papeles para el futuro, y la otra mitad, a investi-

Ayuntamiento de Madrid

gar los que en custodia heredó, *y publicarlos hechos ya Historia.*

En esta interesante correspondencia vemos al Galdós historiador recurrir a Mesonero Romanos, lleno de respeto y de admiración, pero con el desenfado con que se acude a un fichero o a un archivo, y podemos seguirle a través de los años en su labiorosa preparación de los Episodios Nacionales.

Feliz circunstancia el que, con ocasión de este homenaje al gran escritor, hayamos tropezado con ese aspecto de su obra. Los Episodios Nacionales, *en este momento literario de afición a los temas históricos—acaso ya en decadencia después del auge alcanzado con Maurois, Zweig, Ludwig, etc.—, marcan en esta fecha un adelanto de casi un siglo.*

Es una rehabilitación justa a hacer de algunas de las buenas cosas que nos dejó el vituperado siglo décimonono, y en verdad más malo que bueno.

Con todo afecto le envía un saludo

El Conde de Montarco.

Ayuntamiento de Madrid

NOTA

1868: Galdós acaba de escribir *La Fontana de Oro*. Su aprendizaje había terminado[1]. Entre 1862 y 1868, el espíritu de Galdós debátese apasionadamente, solicitado por gustos y predilecciones contradictorios, por encontrar su auténtica e invariable vocación[2]. El periodismo ayúdale —suma de fragmentarias experiencias—a desentumecer y dar cuerpo a su «manera literaria». Pronto ésta se desnuda de la fárfara externa—coacción natural de los modelos preferidos—para adquirir aquel matiz inconfundible que anima, con vigor y originalidad, a un estilo llano y común. Viaja. Descubre en otras literaturas—libros de Balzac y de Dickens[3]—la novela como ordenación estética de un proceso vital dilatado y complejo, cuyo desarrollo exige un ambiente real en la misma naturaleza de las cosas y de las criatu-

---

(1) Berkowitz: *Galdós'literary apprenticesph*. Hispanic Review, 1935. III, págs. 1 22. Berkowitz: *The youthful writings of Pérez Galdós*. Hispanic Review, 1933, I, págs. 91-121.

(2) Warshaw: *Galdós'apprenticesph in the Drama*. Modern Language Notes, 1929. IV, págs. 459-463.—Berkowitz: Un joven de provecho. An unpublished play by B. Pérez Galdós. Publications of the Modern Language Association of America, 1935. L, págs. 828-890.

(3) Traduce *Las aventuras de Pickwick* y presenta a Dickens en un interesante artículo crítico. *La Nación*, Madrid, 1868. V, núm. 701, 9 marzo.—Erickson: *The influence of Charles Dickens on the Novels of Benito Pérez Galdós*. Hisp., XIX, págs. 421-430. - Menéndez y Pelayo señala la sugestión que Balzac ejerció en Galdós: *Discurso de contestación a Benito Perez Galdós en su ingreso en la Real Academia Española*. Madrid, 1897.

Ayuntamiento de Madrid

ras. Y Galdós, sobre el maravilloso cañamazo de la realidad social española—ya en su proyección pretérita inmediata, ya en su espectáculo diario—, crea un mundo de ficción, poblado de innumerables personas, admirable, sobrio y humano.

Era el ambiente de España de tormenta e inquietud. El manifiesto, la sátira y el libelo espoleaban, sin huelgo, a las gentes. A su orilla incómoda, la novela, desentendiéndose del avatar y de la circunstancia opresores, inicia su renacimiento y logra desde muy pronto perfecciones y calidades insospechadas. Todavía se nutría del estilo y esencia que la generación anterior había establecido: color, anécdota, amor por las cosas ya dimitidas de la vida, impresión directa de lo popular, reducido todo a la angostura del cuadro de costumbres[1]. Técnica sencilla, casi impersonal, que choca con el engolamiento arqueológico de la novela histórica. Fueron las «escenas»—tantas veces repetidas—el germen de nuestra novela moderna de la segunda mitad del siglo XIX. Romper su marco—de miniatura preciosa—, para introducir otras fórmulas literarias más complejas, donde el juego de los caracteres y de las pasiones tenga hondura de verdadera vida, fué el programa y la ilusión de la escuela joven. Y en el cruce de lo que decaía—amaneramiento insufrible—y las tendencias nuevas, que venían de fuera con prestigio avasallador, encontramos a Valera, Galdós, Alarcón, Pereda...[2] Galdós fué, en 1870, quien primero hace la experiencia e inicia la renovación de la novela[3]. Mesonero

(1) COURTNEY TARR: *Romanticism in Spain*. PMLA. 1940. LV, pág. 44.

(2) Las cartas que estos escritores enviaron a Mesonero, hoy conservadas en la Hemeroteca Municipal de Madrid, reconocen su primitivo entronque con la escuela costumbrista.

(3) MENÉNDEZ Y PELAYO: Op. cit., pág. 31: Cuando se publicó *La Fontana de Oro* «no se había escrito aún *Pepita Jiménez*, ni *Las Ilusiones del Doctor Faustino*, ni *El Escándalo* ni *Sotileza*, ni *Peñas Arriba*».

Ayuntamiento de Madrid

Romanos era el maestro vivo de la generación de ayer, y, en cierta manera, influyó en el círculo de novelistas recientes. «Ya sabe usted—dice Galdós—cuánto admiro su prosa y su manera singularísima de narrar y pintar, manera o estilo de la cual nos servíamos los que con mayor o menor fortuna nos dedicábamos a cultivar la literatura de costumbres en forma de fábula o en forma de cuadro.» (1)

Ahora sólo importa precisar las relaciones literarias que mantuvieron Mesonero y Galdós(2). Este publicó una *Galería de figuras de cera* en 1868, y en ella introduce al *Curioso Parlante*(3). Semblanza rápidamente encajada, «coup de crayon» (4); mas simpática y cariñosa. Este fué su primer homenaje. Durante años, uno y otro escritor vivieron en el pequeño círculo intelectual de Madrid—en el Ateneo recogido—sin conocerse y sin amigos comunes. Fué Mesonero, cuya curiosidad le tenía en vilo, el que buscó al joven escritor para ofrecerle desde el primer momento su cordial amistad. Parece que fué el día 7 de marzo de 1874 cuando celebraron su primera entrevista(5).

---

(1) Carta: 1-VII-1880.

(2) Galdós, en 1910, hizo unas declaraciones interesantes. BACHILLER CORCHUELO: *Nuestros grandes prestigios. Benito Pérez Galdós (Confesiones de su vida y de su obra).* Por Esos Mundos, 1910, XI, núm. 185, págs. 191-807, y núm. 186, págs. 27-56. Es especialmente importante el estudio de BERKOWITZ: *Galdós and Mesonero Romanos,* Romanic Review, 1933, XXIII, págs. 201-205.

(3) *La Nación,* Madrid, 1868, V, núm. 700, 8 marzo.

(4) Carta 18-V-1875.

(5) «Don Ramón de Mesonero Romanos dijo a un amigo mío que deseaba conocerme. Pocos días después de llegar esto a mi noticia, encontré en casa de Cámara una tarjeta de aquel insigne novelista literato en la cual me suplicaba que fuese a su casa. Fuí a eso de las dos, y al punto me recibió. Estaba *El Curioso Parlante* en su despacho, y cuando entré hallábase en mangas de camisa. Se vestía.

»Recibióme amablemente y con cariño, hízome sentar a su lado y me rogó que hablase alto, porque —decía— *me he quedado sordo*. Me causó extrañeza encontrar en él una energía y una locuacidad viva y pintoresca, pues yo le conceptuaba más decaído. Tiene ahora setenta y un años. Se expresa aún con muchísima gracia y vehemencia: constantemente lleva la mano, para arreglar la peluca, a los espejuelos que suelen inclinarse a un lado. Le gusta llevar la voz cantante en la conversación, y la circunstancia de la sordera, dificultando al interlocutor el hacerse oír, contribuye a que él hable mucho. Su conver-

Ayuntamiento de Madrid

Mesonero era hombre de agradable trato e ingenio. «Que no hay rato más entretenido ni más aprovechado que el de un buen parlar entre tres o cuatro», sentencia Gracián. Mesonero gozaba con este espiritual deporte. En su tiempo, reunía a los colaboradores del *Semanario Pintoresco Español* en su casa; luego, perdida la dirección del periódico, los amigos le visitaban para disfrutar de su amena conversación, «llena de gracia, erudición, ocurrencia y chispa». En 1874 era Don Ramón un viejo simpático, limpio y entretenido; los años no le habían, a pesar de la pesadumbre de tantos, mermado el fino humor ni la memoria admirable. Toda la borrascosa historia del siglo XIX habíase cuajado en su estudio, recoleto y modesto, y su dueño llevaba el registro puntual de los latidos y desmayos de aquella centuria. Galdós frecuentaba tan agradable sociedad o era recibido secretamente por las mañanas. En aquellas horas refería Mesonero, con precisión y gracia, las noticias y las anécdotas de la época fernandina. Material rico y vario que Galdós incorporaba a la trama de sus novelas. No queremos, en manera alguna, considerar a Galdós como a pobre estudiante agobiado por la carga de los apuntes, y de ellos esclavo; mas sí se puede decir que el período 1874-1881 de su trabajo está como presidido por la vigilancia y entusias-

---

sación no puede ser más agradable, y relata sucesos pasados con una amenidad encantadora.

»Primero me dijo que había leído con sumo gusto mis *Episodios Nacionales*. Sobre la mesa tenía *Napoleón en Chamartín*, publicado el día anterior

»—Yo creí que era Vd. persona de más edad —me dijo—. He preguntado por Vd. en la librería de Durán, y allí me han dicho que era Vd. joven.

»Añadió que me tenía por de su escuela, lo mismo que Pereda, y me expresó una gran benevolencia.

»Luego dijo, después de señalarme algunas inexactitudes de mis *Episodios*, que él podía darme abundantes noticias y datos, si no de 1808, de 1823 en adelante.

.....

»Hízome mil ofrecimientos y me despedí. La visita a Mesonero Romanos me ha sido sumamente agradable.» BERKOWITZ: Galdós and Mesonero Romanos, Romanic Review, 1933, XXIII, pág. 203.

Ayuntamiento de Madrid

mo de su maestro, cuya generosidad le franqueaba el «archivo de su prodigiosa memoria».

De las cartas que hoy publicamos sólo hay una de carácter íntimo[1]. Amarga y sinceramente, Galdós quéjase de la indiferencia del público ante su obra, ya madura. Se aplaudían en ella otros valores no puramente literarios. La situación no deja de ser extraña. Un dato puede explicar, reflejamente, este fenómeno. Juan Valera, hombre sutil y apasionado de la literatura, se entera de la existencia de Galdós en 1879: «Nada de Pérez Galdós había yo leído hasta ahora, no sólo por desidia, sino por ese extraño recelo... de que va a ser una tontería o un reflejo contrahecho de literatura de otros países todo libro nuevo español que leamos.»[2] Hace su crítica a lo largo de la carta con vacilaciones estimativas muy curiosas. Es posible que este ejemplo fuese frecuente entre los literatos coetáneos, excepto en Pereda. Galdós —tímido y hermético—sentía el frío de la soledad y de la indiferencia circundante. Es Mesonero Romanos el que regala y ofrece la palabra alentadora, quizás diariamente repetida, para combatir el desaliento de su colega. Y hemos de agradecerle que fuese su amoroso y desinteresado rodrigón. La carta de 6 de diciembre de 1877 no es flor de cortesía. Responde a una diáfana línea de conducta—¿y por qué no decir de admiración?—que desde el primer momento se trazara Mesonero. Su doble influencia fué estímulo y reactivo sobre el alma de Galdós. Vistas así las cosas, documento frente a documento, se explica la frase de *Cla-*

(1) Carta núm. 8, 9-XII-1877.—Fueron publicadas en extracto en *El Español*, 1942. I, números. 2 y 3. Las que escribió Mesonero son reproducción de las editadas por El Bachiller Corchuelo, *op. cit*, núm. 186. La familia de Galdós, a nuestra petición de que nos mostrara el archivo epistolar, correspondió amablemente; pero las cartas buscadas no están ahora en su poder.

(2) Artigas Ferrando y Sainz y Rodríguez: *Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1933, pág. 56.

Ayuntamiento de Madrid

rín: «Le quería como a hijo de sus más caras aficiones al autor de los *Episodios*.»[1]

Son los *Episodios Nacionales* manual maravilloso de nuestra historia contemporánea. Escaparate de toda su grandeza y mezquindad. Han sido estudiadas las fuentes que utilizó o pudo utilizar Galdós para su construcción novelesca. Gusta al erudito escudriñar el envés del tapiz maravilloso. Dijo Baroja de Galdós: «Como historiador ha hecho poco o nada; ha tomado la historia hecha en los libros.» Y andan por ahí las gentes identificando los libros de mano que tuvo Galdós. ¿No hay nada más? La correspondencia que publicamos, con ser corta, nos da otra medida y otra hondura —escrupulosidad y esmero en la selección de los materiales históricos— de la obra galdosiana. Hay en ella un aire de vida, un reflejo de humanidad agitada por pasiones contrapuestas, una perfecta correspondencia entre los ambientes y los caracteres, que es primor y maravilla. Para conseguir ese efecto de realidad—suma de minúsculos detalles yuxtapuestos—, Galdós buscaba la fragancia de los recuerdos y de las imágenes personales, de lo no contaminado por preocupaciones adjetivas, para llevarlos a sus escenarios novelescos. Hay, cómo no, el arrimo del libro; pero también lo otro, que es lo que da lozanía al relato y a la intriga[2].

En el siglo XVII se inventan el piropo y el requiebro a Madrid. Es cuando el oso comparte cuarteles con grifos de oro. Los escritores glorifican—absurdamente—a la Villa. Tópicos. Pero también, y esto es lo principal, se describe minuciosamente su vida, la grandeza de las cosas matriten-

---

(1) ALAS, Leopoldo: *B. Pérez Galdós. Estudio criticobiográfico.* Madrid, 1889. pág. 34.

(2) Las cartas muchas veces declaran su carencia de noticias directas, y las tiene que sustituir con apuntes de libros.

Ayuntamiento de Madrid

ses y el quehacer de las honradas gentes que poblaban «la yema y ombligo del mundo». Hasta Galdós no volvemos a encontrar a Madrid como fondo de acción literaria. Desde su época de estudiante recoge apuntes precisos de las diversas fisonomías madrileñas[1]. Adopta el paisaje de la ciudad como suyo, y olvida el nativo, nota diferencial con los escritores de su generación o grupo. *Clarín* hizo sagazmente la observación: «Es el primer novelista de verdad, entre los modernos, que ha sacado de la corte de España un venero de observación y de materia romancesca, en el sentido propiamente realista, como otros tantos lo han sacado de París, por ejemplo. A Madrid debe Galdós sus mejores cuadros y muchas de sus mejores escenas, y aun muchos de sus mejores personajes.»[2] En los *Episodios* y en las novelas encontramos deliciosas impresiones del Madrid que él conoció. Escenarios que han desaparecido o se han transformado. No tenemos mejor guía sentimental de la Villa en el siglo XIX que las descripciones galdosianas. Topografía y vida de algo que, siendo tan nuestro y tan próximo, ya entra dentro de la arqueología de la ciudad y exige estudio.

(1) «Mis horas matutinas las pasaba en la Universidad ... Asistía yo con intercadencia a las cátedras de la Facultad de Derecho, y con perseverancia a las de Filosofía y Letras... Pero sin faltar absolutamente a mis deberes escolares, hacía yo frecuentes novillos, movido de un recóndito afán, que llamaré higiene o meteorización del espíritu. Ello es que no podía resistir la tentación de lanzarme a las calles en busca de una cátedra y enseñanza más amplias que las universitarias: las aulas de la vida urbana, el estudio y reconocimiento visual de las calles, callejuelas, angosturas, costanillas, plazuelas y rincones de esta urbe madrileña, que a mi parecer contenía copiosa materia filosófica, jurídica, canónica, económica, política y sobre todo literaria.» GALDÓS: *Guia espiritual de España* (en La Razón de la Sin razón). Madrid, 1915, págs. 252-253.—ALAS: Op. cit., pág. 34: «Si tuviera espacio, recordaría la Ciencia de Madrid que posee Galdós y el placer que causa recorrer con él los barrios bajos, escudriñando curiosidades y evocando escenas históricas en el lugar de la escena.»

(2) ALAS: Op. cit., pág. 17.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

CARTAS

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable maestro: revolviendo papeles he encontrado un articulejo, retrato o semblanza del *Curioso Parlante,* la cual pieza fué engendrada por mí en la época de mis primeros atrevimientos literarios.

Aunque en aquellos tiempos me hubiese causado mucho gusto y extraordinario orgullo que V. fijase la atención en el mencionado parto de mi ingenio, hoy me avergüenzo al pensar que V. lo va a leer, pues no sólo es detestable por su estilo, sino que en el fondo y en la forma tiene mucho de frívolo y aun de irreverente. Sin embargo de ésto, no vacilo en mandárselo a V. Es tan sólo una silueta o bosquejo, de género francés; y como se ve, atendiendo sólo a la figura, no me cuidaba de señalar la inmensa importancia literaria del *Curioso,* como verdadero creador de la literatura de costumbres y cimentador de la novela española contemporánea, a la cual ha dado los tipos, las costumbres y las localidades.

Yo estaba en aquellos días muy enfrascado en *El Antiguo Madrid* que leía con verdadera devoción, y estudiaba sobre el terreno por las calles, callejuelas, costanillas y derrumbaderos matritenses. Esta preocupación constante es la causa de que en mi boceto o más bien *coup de crayon,* me fijase más en aquella obra que en las célebres *Escenas,* que conocía desde mi niñez,

Ayuntamiento de Madrid

y cuya lectura despertó en mí la afición a las pícaras letras y especialmente a los escritos de costumbres.

Ruego a V. que sea indulgente con esta barrabasada infantil.

Su respetuoso amigo y discípulo,

Benito Pérez Galdós.

Le envío a V. el tomo de *Trafalgar* y aprovechando sus generosos ofrecimientos, me tomaré la libertad de ir a apropiarme algo de lo mucho que V. sabe y que me servirá de base para la segunda serie de novelas nacionales.

Vale.

Madrid, 18 de Mayo de 1875.

s/c Serrano, 38, 2.°

Contestación:

23 de mayo 1875.

Mi estimado amigo: He recibido con su apreciable carta el tomo de *Trafalgar,* único que no tenía, y el periódico en que usté insertó hace ocho años un artículo por extremo laudatorio de mi persona y escritos. No tenía ciertamente noticia de él, y por supuesto ignoraba el buen concepto que merecía a un joven que nació después que yo dejé de escribir. Esto mismo me ha sucedido con Trueba, Pereda, Valera, Alarcón, Castro y Serrano y otros distinguidos escritores, lo cual es para mí sumamente lisonjero, porque esa nueva generación es para mí *la posteridad,* y no me atreví nunca a esperar de ella juicio tan favorable.

Usted no sabe que me procuré su conocimiento impresionado por sus excelentes *Episodios,* y sin asomo de envidia porque usted había realizado un pensamiento mío y que yo por mi edad no puedo convertir en hecho. Sin embargo, si el Cielo me dispensara algún tiempo más de vida, puede que algo diera al papel de lo mucho que rebosa en mi prodigiosa memoria. Entre tanto, ya le tengo dicho que cuando quiera consultar algún punto referente a las épocas que abraza su nueva serie puede hacerlo con franqueza, y aun acaso le podré dar nuevas notas respecto a la primera corte de Fernando, del 14 al 20.

Ayuntamiento de Madrid

2

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Muy Sor. mío y respetable amigo: hallándome ya en lucha, a brazo partido, con las *Memorias de un cortesano de 1815,* creo que me será imposible salir adelante si no utilizo sus bondadosos ofrecimientos. Sin más auxilio que los apuntes que de libros he tomado, me encuentro rodeado de oscuridades, y lo que es peor, expuesto a faltar a la verdad de un modo lamentable.

Me tomaré, pues, la libertad de importunarle a V. con algunas preguntas. Entre tanto le ruego que pase la vista por la página 89 del libro que con ésta le remito, para ver si puede ilustrarme respecto al misterioso suceso de la *porcelana rota,* que en dicho libro aparece como muy sabido de todo el mundo y que yo ignoro.

De mañana a pasado, con la venia de V., iré a molestarle, deseoso de adquirir noticias sobre una época tan interesante. Ruego a V. que me dispense la franqueza, motivada por el vivo deseo de aprender, que mueve hoy a su afmo. amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

Madrid, miércoles 27 Oct.
Serrano, 38, 2 °

Anexo:

Fisonomía física del duque de Alagón.
Chamorro.

Ayuntamiento de Madrid

Ostalaza.
Lozano de Torres.
Ugarte.
El duque de San Carlos.
D. Pedro Ceballos.
D. Martín Garay.
Vida doméstica de D. Antonio Pascual y de D. Francisco y D. Carlos, infantes.
Dichos y agudezas de Fernando VII.
Anécdotas galantes.
Trato, modales, conversación del Rey.
¿Chamorro era criado de librea?
Noticias privadas y crónica escandalosa de la Camarilla.

Ayuntamiento de Madrid

3

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo: sentí mucho no hallarme en casa, días pasados, cuando V. tuvo la bondad de venir a visitarme. Por mi parte, tendré el gusto de pasar a la de V., porque concluídas las *memorias de un Cortesano* y necesitando nueva adquisición de *primeras materias* para el tomo siguiente, me tomaré la libertad de molestar a V. otra vez.

Desearía mucho copiar los versos alegóricos y encomiásticos que se publicaron con motivo de la entrada en Madrid de Isabel de Braganza, segunda esposa de nuestro *narizotas*. Aunque repitió V. algunas de estas composiciones delante de mí, no recuerdo ni un solo verso de ellas.

De esta y otras cosas preciosísimas espera hacer acopio uno de estos días, contando con el beneplácito de V. Su afectísimo amigo y atento q. b. s. m.,

B. Pérez Galdós.

Madrid, Nov. 23 de 1875.
s/c Serrano, 38.

Como la obra de Pressas me suministra diversas noticias para lo que ahora voy a emprender, me tomo la libertad de disfrutarla algunos días más.

Vale.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

4

S. D. Ramón de Mesonero Romanos

Mi respetable amigo: la razón de no haber pasado por su casa de V. fué que habiendo dado a la continuación de las *Memorias del cortesano* giro distinto del que en un principio pensé, no quería molestar a usted, reservándome sus complacientes ofrecimientos para mejor ocasión.

He concluído ya el referido tomo colocando la acción entre los años 19 y 20 con muy pocos incidentes históricos. Ahora empezaré la época del 20 al 23, para la cual, si usted no se digna venir en mi auxilio, me veré muy apurado.

Con la presente remito a V. la obra de Pressas que me ha sido de gran utilidad. No se la había devuelto a V. antes porque hace pocos días me he valido de ella para mi trabajo. Sentiría en el alma haber retenido dicho libro en mi poder más tiempo del conveniente; pero si así ha sido, le ruego que me dispense el abuso, considerando el gran auxilio que Pressas podía prestarme.

Tendré el gusto de verle a V. en su propia casa dentro de algunos días, con la esperanza de que nuestra conferencia sea ahora, como siempre, altamente provechosa para su afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.,

B. Pérez Galdós.

Madrid, 17 Febr. 76.
Serrano, 38, 2.°

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

5

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo: ruego a V. que me perdone mis descuidos y morosidades. Sírvame de disculpa las muchas ocupaciones que tengo y que a menudo me hacen pasar por descortés, y lo que es peor por desagradecido.

Siento decir a V. que me es indispensable abusar de su bondad unas cuantas horas en un día próximo; pero me hallo tan desorientado, tan lleno de confusiones al tratar de hacer el *Grande Oriente,* que no sé cómo voy a salir de este trance masónico. He escogido para asunto principal la conspiración y muerte desastrosa de Vinuesa. Mi mayor deseo es conocer algunos antecedentes anecdóticos y rasgos fisonómicos de varios personajes de aquélla época, tales como Romero Alpuente, Golfín, Moreno Guerra, y sobre todo del célebre D. José Manuel Regato.

Pero no quiero marearle a V. antes de tiempo y me reservo las preguntas e impertinencias para el día de la lección que será en lo que queda de semana o en los primeros de la próxima.

Se repite de V. afmo. amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

s/c Serrano, 38, 2.°
7 de Junio 76.

Ayuntamiento de Madrid

Anexo:

Desearía tener todas las noticias posibles acerca de la persona y carácter y fisonomía de los personajes siguientes:

Romero Alpuente.
Félix Mejía.
Moreno Guerra.
D. José Manuel Regato.
El Ministro Feliú.
Copons y Navia.
San Martín.
Capaz.
Palarea.
San Miguel.

Varias obras escritas por masones aseguran que era *Gran Maestre* del orden masónico en 1821 y 22 D. José Campos, director general de Correos. De este hombre oscuro nada dice la Historia.

¿Dónde estaba la logia masónica? El *Antiguo Madrid* que indica la residencia de la Asamblea de los Comuneros, creo que no dice nada de las logias masónicas.

Las noticias de trajes para ambos sexos contenidas en el artículo Fisonomía de nuestra sociedad en 1825 ¿pueden aplicarse a 1821?

Canciones del *Trágala* y el *Lairón*.

¿Dónde estaba *La Cruz de Malta?*

¿Cómo era el uniforme de milicianos en 1821 y 22?

El duque del Parque: ¿qué personaje era éste? ¿cómo era?

Ayuntamiento de Madrid

6

S. D. Ramón de Mesonero Romanos

Mi respetable amigo: estoy en el *7 de Julio*, más desorientado, más ignorante, más confuso que nunca. No pasaré, pues, del jueves o viernes sin permitirme ir a su casa para que su amena conversación de V. me sugiera alguna idea feliz.

¿Cómo era Morillo?

¿Y San Martín?

¿Y D. Víctor Sáez, que si bien no figuró hasta el 23 me conviene presentarlo desde ahora?

Dispénseme V. tantas molestias y hasta mañana o pasado. Se ofrece de V. como siempre su afectísimo amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós

25 de Octubre 76.

s/c Plaza de Colón (esquina a la ronda de Sta. Bárbara) núm. 2, 3.° izda

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

7

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo y maestro: su afectuosa carta me ha disgustado, infundiéndome el temor de haber retardado el cumplimiento de un deber muy grato para mí que con V. tengo contraído. Pero debo asegurarle que si no ha recibido aún el tomo de los *Cien mil hijos*, no ha sido por descortesía ni por desafecto a una persona que me inspira tres sentimientos igualmente preciosos, a saber: respeto, admiración y agradecimiento.

Si no ha recibido V. aquel libro, ha sido porque desde su aparición formé el proyecto de llevárselo yo mismo, con lo cual, como suele decirse, mataba dos pájaros de un tiro.

No he ido aún porque me lo han impedido primero algunos días de enfermedad, después ocupaciones que me tienen esclavo, entre ellas corregir la segunda parte de *Gloria,* que es mi principal rompecabezas.

Por la misma razón expuesta, no le envío hoy el libro, insistiendo en mi idea de llevarlo yo mismo, como haré dentro de breves días.

Le da las gracias por su benevolencia y se repite de V. afectísimo amigo y discípulo.

B. Pérez Galdós.

Abril 19 [1877]
Plaza de Colón, 2, 3.º

Ayuntamiento de Madrid

Contestación:

Inmediatamente, me entregué a la lectura de *Los cien mil hijos de San Luis,* y aseguro a usted que me ha causado la mayor complacencia, admirando (lo digo con franqueza) la poderosa inventiva de usted, la sagacidad y destreza para continuar en los términos más brillantes el desarrollo de su drama y combinarlo acertadísimamente con la marcha de los sucesos históricos.

Es una especialidad en que no tiene usted rival, y me admira más cuanto que habiendo sido testigo (acaso ya único) de esos sucesos, y hablando con usted largamente sobre ellos, estoy en el caso de apreciar la inmensa fuerza de intuición con que usted, con su clarísimo ingenio, se hace dueño de situaciones, caracteres y períodos históricos que sólo ha podido escuchar de mi boca o leer en tal o cual libro o periódico.

Ayuntamiento de Madrid

Fragmento de una carta de Ramón de Mesonero Romanos a Galdós (6 Diciembre 1877):

... No quiero dejar para nuestra entrevista el placer de felicitar a usted por su último precioso episodio *El terror de 1824*, que no dejé de la mano hasta doblar su última hoja: tanto fué el interés que me inspiró y la admiración que en mí produjo, como los anteriores. Con todos ellos se ha colocado usted a una altura superior como filósofo, como creador de caracteres admirables, como dramático-novelista y como narrador sencillo, discreto y halagüeño. Sobre todo, es sorprendente, y más para mí que para ningún otro, la intuición con que se apodera usted de épocas, escenas y personajes que no ha conocido y que, sin embargo, fotografía con una verdad precursora. Ya dije a usted en otra ocasión que en tal concepto no tiene rival y que sus novelas tienen más vida y enseñanza ejemplar que muchas historias.

Esta última, sin embargo, no alcanzará tanta popularidad como las otras, porque en ellas apenas si hay drama, es decir, intriga amorosa, que es lo que busca la mayoría de los lectores, y tampoco nuevos personajes, excepto los históricos; pero para mí, que he conocido éstos y la época que describe, tiene un encanto singular.

Algunas inexactitudes se han escapado a su pluma o su memoria; pero, en general, de poca monta y que yo sólo puedo notar. Por ejemplo, yo hubiera dilatado algunos días más la situación que da lugar a la pintura de los milicianos, y las insignes tropelías de que fueron víctimas, y no digo *fuimos* porque

Ayuntamiento de Madrid

yo, por providencia divina y mi inspiración afortunada, tuve la suerte de escapar de sus desmanes dando un largo rodeo y viniendo por Alcalá.

La Superintendencia de Policía no estaba (acaso me equivoque) en la Cárcel de Corte, sino en la calle de Atocha, *Casa de las Columnas,* frente a la de Relatores. La antigua Cárcel de Corte, o sea el antiguo Convento de los Padres del Salvador, *formaba una sola manzana* con la Audiencia y entre ambas había comunicación interior; la capilla de aquélla, situada hacia la calle del Salvador, con la misma capilla del antiguo convento.—Creo que en 1824 no nombraron ministro a Calomarde; tampoco vino la Compañía Monteasor-Jubrica hasta bastante después (1836), y el actor Guzmán hacía ya algunos años que formaba las delicias del público de Madrid.

Otras varias cosillas podría advertir; pero como digo, son de poca monta y sólo sí desapruebo, por completo, la nota estampada en la página 343, referente a las palabras del tirador de oro y capitán de la Milicia Nacional Don Pablo Iglesias, en cuanto al colgárselas al interesantísimo personaje *ideal* Don Patricio Sarmiento revela usted *inoportunamente* otra idealidad robándole el carácter histórico con que ya le habíamos aceptado. Esto es, amigo mío, una falta del carácter del escritor en que no sé cómo usted ha incurrido, pues tanto valdría que Cervantes hubiera revelado cándidamente, a última hora, que Sancho o Don Quijote eran personajes creados por la fantasía.

Y esto, precisamente, con respecto a usted, cuando acaba de interesarnos y conmovernos tiernamente con la admirable escena de la Capilla (que pudiera firmar Víctor Hugo) y cuando el lector se encuentra dispuesto a llorar por aquel fanático sublime, que usted le ha presentado como ejemplo real y verdadero de las iniquidades cometidas en aquella infausta época.

Basta ya de reprimenda pedantesca. Repito mi parabién...

Ayuntamiento de Madrid

8

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo y maestro: he leído con la alegría que es natural su gratísima carta, doblemente lisongera por venir de quien viene. Aunque rebaje lo que diputo inspirado por su bondad, siempre quedará bastante para producirme grandísimo contento y orgullo. Y no sólo aprecio sus manifestaciones *encourageantes* por la autoridad de quien me las hace, sino porque me compensan de la frialdad que encuentro en el público y del desvío de la prensa, la cual está ya tan envilecida, que no presta atención alguna a las obras de literatura (salvo las de teatro) si no le pagan a peso de oro los reclamos indecentes que han de mandarse, por añadidura, redactados por los mismos autores.

Esto es vergonzoso. En tal situación he decidido fiarlo todo a la buena de Dios, y prefiero el silencio absoluto del *cuarto poder del estado* a sus venales elogios. Si la prensa ayudara un poco, mis libros podrían tener algunos lectores, no muchos, porque este bello ideal no lo veremos realizado en la actual generación. Da vergüenza leer la prensa periódica y no hallar artículos críticos ni literarios. España, a juzgar por sus periódicos, es un país sin literatura, y todos los que cultivamos las obras de imaginación estamos de más.

Se publica un libro bueno o malo. ¿No es este un acontecimiento digno de estamparse para que lo sepa el país? Pues no; la prensa no le dice a V. una palabra, si V. no lo paga a diez reales línea. Me refiero a la publicación de la simple noticia

Ayuntamiento de Madrid

referente a la publicación del libro, pues si se trata de elogiarle, la tarifa, las humillaciones y las dificultades crecen de lo lindo.

En cambio esa misma prensa ocupa la atención del país con mil sandeces y con la nauseabunda política de personas. Cualquier zascandil político de cuarta fila está seguro de que no da un paso por la calle, ni saluda a un amigo, ni come en fonda sin que al día siguiente lo sepa el país entero, y aun se preocupe mucho de ello.

Había pensado escribir a V. muy poco para no molestarle; pero en tocando este tema que me irrita lo que no es decible, llenaría una resma. Crea V. que si yo viviera de las letras, me habría muerto de hambre. Verdad que en tal caso hubiera renunciado muy pronto a ellas, dejando de escribir novelas: habría sido empleado, metesillas de algún ministerio o espolique de algún hombre político, y entonces, quizás, quizás, habría tenido el gusto de ver que los periódicos hablaban de mí siempre que estornudara.

A pesar de esto es tal mi constancia y mi fe en el porvenir de la novela española que seguiré cultivando este género literario (sucesor del dramático que muere) y sin desmayar un punto.

Todas estas reflexiones me las ha sugerido su carta, la cual si apareciera *mutatii mutandii* en letras de molde, sería para mis relaciones con el público (dada la autoridad de la firma) como *vox coeli*. No interprete V. mal este rasgo de pueril vanidad; es que las circunstancias desarrollan a veces en nosotros cualidades malas que nunca debimos ni creímos tener. Reconozco mi vanidad; pero es fuerza convenir en que V. es, hasta cierto punto, causante de ella por su exagerada benevolencia conmigo.

Al indicar que me convendría la publicación de su carta, he querido expresar mi deseo de que se hagan públicas las cariñosas apreciaciones que he merecido del primero de nuestros escritores de costumbres.

Siento haber incurrido en los deslices que V. me señala. Algunos provienen de precipitación, algunos de ignorancia y el

Ayuntamiento de Madrid

de la nota fué una tontería que yo mismo no comprendo. Tanto le agradezco las reprimendas como los plácemes.

Estoy escribiendo un tomo de *Novelas españolas contemporáneas*. Dentro de algunos días tendrá el gusto de verle su afectísimo amigo y agradecido discípulo,

B. Pérez Galdós.

Madrid,
9 de Diciembre 77.
s/c Plaza de Colón, 2, 3.º

Contestación:

13 Diciembre 1877.

Tiene usted razón que le sobra para quejarse de esa indiferencia, de ese desvío injusto con que trata, o mejor dicho, deja de tratar la prensa periodística a las producciones del ingenio, como no sean las mezquinas pruebas que de él se dan en los teatros y aplaude el vulgo, a quien, como decía Lope, «... *es justo hablarle en necio para darle gusto.*

Pero esto siempre ha sido lo mismo entre nosotros; en primer lugar, porque los periódicos sólo dan atención a la política, que es su comidilla o, por mejor decir, en lo que funda su comidilla y sus medros, y, luego, que si algo destinan a las obras literarias es a lo que tiene relación con ellos y sus respectivas pandillas, que, por su misma insignificancia, no puede inspirarles celos o envidias...

No desmaye usted, amigo mío, y ya que tan profunda vocación y tan relevantes medios tiene para cultivar la novela (que es hoy día la forma más adecuada para pintar la sociedad y desplegar el ingenio) continúe firme en su propósito, y luego que dé de mano a los tres que aun le faltan de sus preciosos Episodios, hágalos usted independientes o sueltos, como los de *Gloria* y

Ayuntamiento de Madrid

Doña Perfecta y concluirá usted, al fin, por avasallar al público, a la opinión de los doctos y a los críticos.

Ya tiene usted mucho, mucho adelantado, con el primero; y aun de los últimos, (aunque es una excepción notabilísima) tiene el primero de los actuales, mi amigo Revilla, aunque es lástima que publique sus excelentes artículos en revistas y periódicos poco leídos. Al escribir a usted mi carta anterior, sólo obedecí al impulso de mi carácter, que no pierde ocasión de alabar, estimular y encauzar los escritores y autores (poquísimos, por desgracia, que a mi juicio lo merecen), y lo mismo hice siempre, sin la más mínima sombra de envidia con Larra, con Segovia, con Calderón, con Trueba, con Pereda, con Castro y Serrano, con Alarcón y con Valera, que son, con usted, la escasísima pléyade de ingenios *prosistas y humorísticos* contemporáneos. Y en cuanto a los poetas, ninguno ha ensalzado como yo a los que verdaderamente merecen ese glorioso título, que hoy, a mi ver, se encierran en Campoamor, Grilo y Núñez de Arce, en lo lírico, y García Gutiérrez, Rubí, Ayala y algún otro, en lo dramático. Por lo demás, no lo he dado a la estampa sin comunicarlo cara a cara a los autores y a todo el que me ha querido escuchar.

Sabe usted, amigo mío, que lo mismo hice con usted, cuando al leer los primeros Episodios, deseé conocerle personalmente y manifestarle mi admiración, simpatía y verdadera sorpresa por esa virilidad de su inteligencia y delicado estilo de su pluma, y le brindé, con toda sinceridad, con los infinitos y profundos recursos de mi memoria, para hacerle algún tanto más llevadera su animosa empresa de tratar de épocas y de hombres que yo conocí y usted no.

Algún día, si se me presenta ocasión (o acaso para el último tomo) trazaré un bosquejo crítico de su obra.

Entre tanto, no tengo inconveniente en que usted haga el uso que guste de aquella desaliñada carta o de parte de ella que le escribí días pasados, aunque a vuela pluma y sin sospechar siquiera que usted la había de encarecer tanto.

Ayuntamiento de Madrid

9

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo y maestro: un millón de gracias por sus *Memorias del Setentón,* que leo con inmenso atractivo, por lo mismo que he tratado de conocer mediante la imaginación una época ya remota y que V. nos presenta ahora con todos los encantos de la verdad, del estilo y de una gracia sencilla y ática verdaderamente desesperante.

No se puede concebir un *Setentón* que parezca más joven por la maestría con que cautiva al lector. Es de esperar que tan magnífica obra se imprimirá en tomo para mayor esplendor de la fama imperecedera del *Curioso Parlante.*

Tengo el gusto de enviar a V. *Un voluntario realista* y se repite de V. affmo. amigo y admirador,

B. Pérez Galdós.

7 de Mayo 78.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

10

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo: recibí en efecto los números de la Ilustración acompañados de una amabilísima carta de V. y si no le contesté en los días transcurridos desde aquella fecha, fué porque pensaba darle personalmente las gracias por su fino obsequio y mil parabienes por su perseverancia en proseguir estas admirables memorias que son, a mi juicio, no sólo lo mejor, sino lo único que tenemos en este género de historia anecdótica. Los contemporáneos han sido muy descuidados en esto, y como V. sabe mejor que yo, los literatos o políticos insignes se van muriendo sin decirnos nada de lo que han visto en el interesantísimo período del siglo presente en su primer tercio. V. ha dotado a la literatura contemporánea de una obra interesantísima que suplirá con ventaja a las narraciones puramente históricas, sin incurrir en las falsedades y desvaríos de la novela. Las *Memorias,* género tan poco cultivado entre nosotros, tienen el encanto de la verdad más pura, y si a esto se une el atractivo que les presta una personalidad literaria de tanto vuelo como la del *Curioso parlante,* resulta un conjunto que escede en interés (no me cansaré de repetirlo) a la historia neta y a todas las novelas posibles.

Lo que importa es que V. persevere y no levante mano de las *Memorias de un Setentón,* según el plan que tuvo la bondad de mostrarme, para que admiremos en todo su vasto conjunto

Ayuntamiento de Madrid

este gallardo esfuerzo de ingenio, de estilo y de memoria, que durará tanto como sus hermanas las incomparables *Escenas matritenses*.

Creo que este juicio, no por ser de un principiante, deja de ser conforme al de la totalidad de los lectores de la *Ilustración*.

Tendré el gusto de visitarle cuando termine lo que ahora me preocupa. Entre tanto saluda afectuosamente y siempre con respeto y admiración al maestro y amigo, su s. s. q. b. l. m.,

B. Pérez Galdós.

Madrid.

28 de Sept. 78.

Ayuntamiento de Madrid

11

Sr. Dn. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi estimado amigo y maestro: he recibido con gusto y leído, como siempre, con sumo placer la última parte de las *Memorias de un setentón,* obra que por sí sola formaría el nombre y la reputación de un distinguidísimo literato; y doy a V. las más espresivas gracias por la fineza que me hace al enviarme el número correspondiente de La Ilustración.

Ruego a V. deseche la suposición de que pudiera disgustarme la nota en que me hace V. la distinción de citar mi nombre (1), pues es precisamente lo contrario de lo que V. ha sospechado.

Concluyo manifestando a V. que tan pronto se ponga al público el 2.° tomo de mi obrita en prensa, que será en los primeros días de la próxima semana, me cabrá la satisfacción de enviarlo a V. junto con el que ya ha visto la luz.

Con este motivo se repite suyo affmo. am.°, admirador y discípulo, q. b. s. m.,

B Pérez Galdós.

Diciembre 13/78.

---

(1) *Memorias de un setentón,* Madrid, I, 1881, pág. 198:

«Este mi propósito infantil, al que resistí constantemente toda mi vida por no rozarme con la política en mis modestos escritos, lo he visto realizado, sin celos, antes bien con gran contentamiento mío, por mi joven amigo *D. Benito Pérez Galdós,* en uno de sus preciosos *Episodios nacionales,* que titula *Un cortesano de 1815.*—En él ha sabido trazar un cuadro acabado de aquella córte y de aquella época, en que no se sabe qué admirar más, si la misteriosa intuición del escritor, que por su edad no pudo conocerla, o la sagacidad y perspicacia con que, aprovechando cualquiera conversación o indicaciones que hubo de escuchar de mis labios, ha acertado a crear una acción dramática con tipos verosímiles, casi históricos, y desenvolverla en situaciones interesantes, todo con un estilo lleno de amenidad y galanura.»

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

12

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo y maestro: bien quisiera que estos libros fueran capones (en el sentido volátil de la palabra) para que al enviarlos a V., no se desmintiera la costumbre de estos días de demencia gastronómica; pero pues no está en mi mano alterar las leyes de la naturaleza por quien es un libro no puede dejar de ser un libro, ahí van los dos publicados de León Roch, y me quedo esperando a que V. me diga si *saben* a algo. Siempre de V. affmo. discípulo y admirador,

B. Pérez Galdós.

Hoy 24 [diciembre 1878].

Desearía conocer con la mayor exactitud posible al personage de 1824, llamado *Chaperón*. Saber sus antecedentes, su historia, su posición social y tener noticias de su figura, edad, costumbres, etc.

Todo lo que se relacione con dicho personage será de sumo interés para mí, además recibiré con mucho gusto cualquier noticia y anécdota de 1824.

B. Pérez Galdós.

Contestación:

Al remitirme usted, con su acostumbrada amabilidad, por los días de Pascuas, los dos tomos de *La Familia de León Roch*

Ayuntamiento de Madrid

escusándose de que no fueran capones y deseando saber a qué me habrán sabido, diré a usted que me han sabido a *Gloria,* que es bastante decirle para expresar lo que me ha gustado, seducido y admirado.

Sin embargo, con mi natural franqueza, reitero a usted que no simpatizo con ese género *transcendental,* ni en la novela ni en el teatro, y esto no obsta para que, dado el caracter en que el autor gusta colocarse, no hay ya más que admitirla, por aquello de *tous les genres sont bons hors le genre ennuyeux,* y especialmente, cuando (por desgracia) lo acometen hombres de la talla de Víctor Hugo, de usted y de Sellés.

Lamento, sin embargo, la influencia de semejantes talentos en la república literaria, así como lamento la de Castelar en la política. Sobre todo, en cuanto el delicado punto de la religión y del culto, quisiera no verle tan encariñado con ese objetivo; más me encanta cuando, prescindiendo de él y ateniéndose sólo a la naturaleza, como en *Marianela,* nos regala con su idilio de amor, de sencillez y de ternura.

Tampoco puedo perdonarle que nos deje en espectativa del tomo tercero, porque tal es el interés que usted sabe despertar en el ánimo del lector que es cosa de no descansar hasta saber el resultado de sus admirables creaciones.

Ayuntamiento de Madrid

13

Madrid, 5 de Marzo de 1879. Plaza de Colón, 2, 3.°

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi distinguido y respetable amigo y maestro: no pasarán muchos días sin que vaya personalmente a solicitar de su amistad, de su buena memoria y de su condescendencia algunas noticias para el tomo de *Los Apostólicos* que voy a empezar enseguida. Comprendo que esto es un abuso y casi una *frescura*, pues como autor de las inimitables *Memorias de un Setentón*, no está bien que V. se vea asediado por los pedigüeños, necesitando para sí el caudal de noticias que forman aquellas riquísimas crónicas del siglo XIX. Sin embargo debo manifestar a V. que me contentaré con las *sobras*. Siendo, como es, su ingenio de V. tan variado y el caudal de sus datos tan extraordinario, espero que habrá algo para mí. Esta novela abraza desde el 29 al 32 y pienso poner en ella los famosos sucesos de la Granja, la célebre bofetada dada a Calomarde por la infanta Carlota. Por cierto que he oído sostener que no hubo tal bofetada. También quisiera tener noticias de la fisonomía moral y física del famoso Abarca, obispo de León. Repito que si mi petición traspasa los límites de la curiosidad para entrar en los de la frescura, debe eximirse de ser mi abastecedor de noticias y detalles pintorescos.

He recibido el último número de la Ilustración que contiene las *Memorias* y las leeré enseguida con el deleite de siempre.

Ayuntamiento de Madrid

Pensaba llevarle yo mismo el tercer tomo de la dichosa *Familia;* pero pues me manifiesta tanto deseo de leerlo (el cual le agradezco muchísimo) se lo mando hoy con la presente carta.

Se repite affo. amigo q. b. s. m.,

B. Pérez Galdós.

Anexo:

De 1829 a 1832.

Deseo conocer:

La fisonomía física de Calomarde, su persona, sus modales, su vestido.

Id. íd. del obispo de León.

» » del Conde de Negri.

» » del Comisario de Cruzada Sr. Varela.

¿Es cierto que existió la partida del Trueno? Quiénes la formaban.

Algo de Larra, Espronceda y demás literatos de la pandilla del café del Príncipe.

Noticias de D. Francisco Bruigas, de Bárcenas (comerciante), de Marcoartú (ingeniero) y de Miyar (librero)... Olózaga.

¿Es de esa época el Duque de Osuna (Don Pedro)?

Contestación:

Según indiqué a usted en nuestra conversación última días pasados, verá por el artículo de la *Ilustración,* que a la sazón estaba ya en prensa, que el giro de mis Memorias me va llevando a la narración del progreso o renacimiento de nuestra literatura, y a la semblanza de sus autores a cuyo lado me tocó trabajar en aquel sentido.

Por estas razones, rogué a usted que me dispensara si en las noticias o explicaciones, en este punto no era tan explícito como en la historia política, y esto mismo le reitero, y puesto que us-

Ayuntamiento de Madrid

ted, en los primeros Episodios, se ha encerrado en este círculo, y no tiene necesidad de extenderlo al campo literario (de que, por otro lado, sería acaso imposible que pudiera tener noticias nuestras) creo que en interés nuestro conviene a usted no hacer este escarceo que de ningún modo acrecienta el interés de sus novelas y renunciar a él, así como yo lo pienso hacer en *Mis Memorias,* por ejemplo con la muerte del rey.

Perdone la franqueza con que le hago este ruego...

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

14

Madrid, 18 de Mayo 79.

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo y maestro: la indicación que V. me hace en su apreciable carta ha llegado tarde porque la mitad próximamente del libro *Los Apostólicos* está ya escrita y, lo que es peor, impresa y publicada en el folletín del periódico *El Oceano*. No obstante la parte que yo dedico al renacimiento literario es relativamente insignificante, y como carecía de datos y noticias anecdóticas, me circunscribí a hacer un retrato o semblanza de cada uno de los más notables poetas y escritores. No podía pasar de ningún modo en silencio la aparición de aquella ilustre pléyade, que constituía uno de los más notables fenómenos de la vida española en el siglo presente.

Después he visto el admirable capítulo de sus Memorias, que acaba de publicarse, y puedo asegurarle que ante él palidece de tal modo lo mío que no hay comparación posible. Fuera de la gracia y amenidad inimitable que V. da a su escrito, hay en él tal riqueza de conocimiento y verdad tan grande que si hoy me fuese posible anular y hacer desaparecer lo que he escrito sobre la misma materia, lo haría con gusto. Para mis semblanzas tuve que valerme de los artículos biográficos que generalmente no dicen nada anecdótico y de algunas noticias cortas, deslabazadas y oscurísimas que me dió el Sr. D. Juan Bautista

Ayuntamiento de Madrid

Alonso, pasante y amigo de D. Manuel Cambronero, a cuya casa, según entiendo, iban muchos literatos y poetas de la época.

Espronceda, Larra, Vega, Escosura y Bretón son los que me han ocupado hasta ahora. En la segunda mitad del tomo, pienso hacer con más atención que los anteriores, la semblanza de *El curioso parlante,* cumpliendo en esto un deber y rindiendo el debido homenaje al que habiendo fundado en España el *cuadro de costumbre* echó las bases de la novela contemporánea. No sé qué tal saldré del paso.

De Olózaga me ocupo algo; pero sólo presentándolo como partícipe de la conjuración de Bruigas.

En resumen ni el desarrollo de la acción que se presenta dificilísima en este tomo, ni mi escaso conocimiento de la vida de los literatos de 1830 me permitirá dar al estudio del renacimiento literario sino una parte muy secundaria del libro. Si V. me hubiera hecho la advertencia que contiene su carta, quizás habría guardado absoluto silencio sobre el particular. Por lo demás lo hecho por mí es de tal insignificancia y contiene tantos errores (como veo por el artículo de V.) que casi puede asegurarse que le dejo a V. todo entero este hermoso asunto.

Pronto verá V. el libro de *Los Apostólicos* y verá que mis semblanzas literarias son tales que no las conocerían ni los mismos retratados en ellas. A la de *El Curioso* pienso darle cierta novedad presentándole de una manera indirecta, es decir que ofreceré un cuadro en que salgan a relucir *D. Homobono Quiñones, D. Pascual Bailón Corredera* y otros tipos gráficos creados por V. y que saldrán acompañados de su ingeniosísimo autor. Agradeceré a V. que me haga sobre el particular las observaciones que crea oportunas, bien sea que le agrade o bien que le disguste mi pensamiento; pero seguro estoy de que estimará mi empresa como encaminada a enaltecer como se merece tan eminente autor.

Mi libro abraza desde 1829 a 1832. Empieza con la entrada de Cristina y concluye con la célebre bofetada. La parte política ocupa, como es natural, la mayor parte y no sé qué daría por tener noticias íntimas de toda aquella gente. Me desenvolveré como pueda. En lo que ya está publicado, más es lo que perte-

Ayuntamiento de Madrid

nece a la invención que lo que pertenece a la verdad; pero como estoy a oscuras, como no sé nada más que lo que anda en historias, salgo por donde puedo.

Doy a V. mil gracias por el número de *La Ilustración* y mande lo que guste a su afectísimo amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

15

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo: la enfermedad de un sobrino mío (que ya felizmente está fuera de peligro) me impidió ir a ver a V. desde el primer día como era mi deseo y mi deber. Doy a V. esta explicación para que no atribuya a descuido ni a descortesía mi falta. No me marcharé, pues a Santander, sin tener el gusto, para mí siempre grandísimo, de ver a V., de hablarle y de oír sus advertencias y consejos, que siempre me son necesarios. Entretanto se repite de V. afmo. amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

Hoy lunes 2 Julio.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

16

Madrid, 5 de Julio.

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetabilísimo amigo y maestro: puesto ya el pie en el estribo, escribo a V. para despedirme, pues me marcho a Santander huyendo del calor, del trabajo, de las cuartillas de las pruebas etc. Ayer he concluído *Los Apostólicos*, el cual libro, luego que salgan los últimos folletines de *El Oceano* se publicará en forma de tomo. V. lo recibirá enseguida que salga y podrá ver lo que acerca de las siluetas he hecho allí. Sobre este particular confirmo a V. lo que en mi última le dije. En lo restante, la falta casi absoluta de datos y noticias ha sido causa de que el libro esté bastante desmedrado en punto a hechos históricos. He tenido que suplir esta falta con la invención, la cual sabe Dios cómo habrá salido. Desgraciadamente, aunque pude seguir la pista a D. Ramón Semet y averiguar su domicilio, este señor marchó a Segovia y me quedé sin verle y sin adquirir noticia alguna de lo de la Granja, de modo que esta parte del libro la he desempeñado a ciegas, sólo ayudado de la imaginación y de lo poquísimo que la historia dice.

No he realizado tampoco, a causa de las dimensiones del libro, lo que pensaba hacer acerca del *Curioso Parlante*. Obligado a dejar para el último tomo la semblanza completa de esta figura literaria, no quise sin embargo, dejar de apuntar algo y

Ayuntamiento de Madrid

allí puede V. ver hacia los últimos capítulos de *Los Apostólicos* un esbozo ligero. Me alegraré mucho de que este libro, hecho en tan malas condiciones, no le desagrade. Imposibilitado de despedirme personalmente, me pongo a sus órdenes en *Santander, Gobierno militar.*

Suyo afmo. amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

Al reverso de la carta:

Administrador de la Guirnalda.

Calle del Barco, 2 duplicado, piso 3.°

Según esa carta del Sr. Pérez Galdós me sería remitido su libro de los Apostólicos inmediatamente que se publicase, y habiéndose verificado esto hace muchos días, no lo he recibido, sin duda por olvido, en cuyo caso espero le sea entregado al dador.

Mesonero Romanos.

Ayuntamiento de Madrid

17

Santander, 14 Oct. 79.

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo y maestro: recibí su gratísima del 30 de Setiembre, y había aplazado el contestarle esperando hacerlo cuando estuviese metido en la faena de *Un faccioso más y algunos frailes menos,* para rogarle al mismo tiempo que venga en mi auxilio con su memoria, su amabilidad, su talento y sus consejos. La circunstancia de ser mi hermano Gobernador militar de esta plaza y de estar aquí parte de mi familia, me detiene aquí por algún tiempo, y para no dejar de trabajar, he empezado el último tomo de los *Episodios* para concluir de una vez esa ya larga colección y poder dedicarme a otros trabajos más de mi agrado.

Encuéntrome aquí sin otros materiales que la *Historia de Fernando VII* que me ha servido de guía durante los 20 tomos y la *Historia de la Masonería* por D. Vicente Lafuente. Con estos elementos y la poca inventiva de que puedo disponer tengo que hacer el tomo. Saldrá como Dios quiera. Si V. me pudiera dar alguna idea, aunque no fuese sino los restos de sus magníficos artículos, se lo agradecería. El hecho principal que desearía conocer es el de el *degüello* famoso.

Leí el artículo de *El Parnasillo,* que me pareció de perlas, como obra de tales manos, y a su lado hace en verdad un papel

Ayuntamiento de Madrid

muy triste la reseña descolorida y pobrísima que yo hice del renacimiento literario. Nada me dice V. de *Los Apostólicos*. Presumo que no le habrán gustado.

No iré a Madrid hasta dentro de unos meses. Entre tanto me tiene V. a sus órdenes en el *Gobierno Militar de Santander*.

Como siempre, su afectísimo amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

Ayuntamiento de Madrid

18

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi distinguido amigo y maestro: en la soledad en que ahora vivo he tenido tiempo para leerme de cabo a rabo todas las *Memorias de un Setentón* y aunque ya las había saboreado a trozos en la *Ilustración*, en la presente ocasión me ha parecido más maestra la pluma que ha trazado aquellas páginas llenas de vida y juventud, y más grande el encanto de aquella narración fácil, amena, deliciosa por el admirable consorcio que en ella hay de la verdad histórica y de la imaginación del artista. Ya sabe V. cuánto admiro su prosa y su manera singularísima de narrar y pintar, manera o estilo de la cual nos servíamos los que con mayor o menor fortuna nos dedicamos a cultivar la literatura de costumbres en forma de fábula o en forma de cuadro.

Estoy dedicado a la holgazanería. En Octubre próximo reanudaremos las tareas literarias. Salgo mañana para Asturias con objeto de ver algo nuevo. Dentro de ocho días regresaré a ésta.

Suyo siempre afectísimo discípulo,

B. Pérez Galdós.

Sant[ander], 1.° de Julio 80.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

19

Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo y querido maestro: ésta no tiene más objeto, después de saludar a V., que explicarle por qué no ha recibido V. aún la *Desheredada,* última novela que he escrito. Publícase por cuadernos lujosamente impresos, y no quiero darla a los amigos hasta que esté completa porque su lectura resultará seguida [no] interrumpida con frecuencia[1]. Cuando esté completa, la recibirá V. y me dará su parecer.

Ahora estoy metido en una empresa magna, la de publicar los *Episodios Nacionales* ilustrados en una edición costosísima. Es posible que sucumba en esta empresa casi superior a mis fuerzas, porque la prensa me ayuda poco o nada, y el público se mantiene frío y reservado.

Como siempre, está a sus órdenes su afectísimo amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

Hoy 15, San Isidro,
81.

---

(1) Carta escrita con extraordinaria premura y rapidez.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

20

Madrid, 10 de Oct. 81.

S. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi distinguido amigo y respetable maestro: una señorita amiga mía está formando un álbum en el cual han puesto ya su firma Zorrilla, Castelar, Núñez de Arce, García Gutiérrez y otros escritores. Desea vivamente añadir a aquellos ilustres nombres el de V. que a ninguno otro cede en valor, y conociendo la amistad con que V. se ha dignado honrarme, se dirije a mí para que yo sea embajador cerca de V. y obtenga el autógrafo que ha de completar su ya magnífica colección.

No me he atrevido a dar contestación afirmativa; pero contando con su buena amistad y galantería, me tomo la libertad de suplicarle acceda a los deseos de la dueña del álbum. Estos quedarán satisfechos con que V. ponga en la hoja que para el caso se le remite, unos cuantos renglones, aunque sean muy breves y de cosa ya publicada.

Anticipándole las gracias más expresivas se repite de V. afectísimo amigo y discípulo,

B. Pérez Galdós.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

S. D. Ramon de Mesonero
Romanos.

Mi respetable maestro: revolviendo papeles he encontrado un articulejo, retrato o semblanza del Curioso Parlante, la cual pieza fué engendrada por mi en la epoca de mis primeros atrevimientos literarios. Aunque en aquellos tiempos me hubiese causado mucho gusto y extraordinario orgullo que V. fijase la atencion en el mencionado parto de mi ingenio, hoy me avergüenzo al pensar que V. lo va a leer, pues, no solo es detestable por su estilo, sino que en el fondo y en la forma tiene mucho de frivolo y ama de inexperiente

Ayuntamiento de Madrid

Sin embargo de esto, no vacilo en man-
darselo a V. Es tan solo una silue-
ta o bosquejo, de género francés; y
como á ve, atendiendo solo á la
figura, no me cuidaba de señalar
la inmensa importancia literaria
del Curioso, como verdadero ecea-
dor de la literatura de costumbres
y cimentador de la novela española
la contemporanea, á la cual ha
dado los tipos, las costumbres y las
localidades.

Yo estaba en aquellos dias muy
enfrascado en El Antiguo Madrid,
que leia con verdadera devocion,
y estudiaba sobre el terreno por

Ayuntamiento de Madrid

las calles, callejuelas, costanillas y derrumbaderos matritenses. Esta preocupación constante en la causa de que en un boceto ó mas bien conf. de crayon, me fijase mas en aquella obra que en las celebres Escenas, que conocía desde mi niñez, y cuya lectura despertó en mi la afición á las pícaras letras y especialmente á los escritos de costumbres.

Ruega á V. que sea indulgente con esta barrabasada infantil

Su respetuoso amigo
y discípulo
Benito Perez Galdos

pueblo

Ayuntamiento de Madrid

Cuvier á V. el tomo de Trafalgar;
y aprovechando sus generosos ofre-
cimientos, me tomaré la liber-
tad de ir á apropiarme algo de
lo mucho que V. sabe y que me
servirá de base para la segunda
serie de novelas nacionales

Vale.

Madrid 18 de Mayo de 1875

S/C. Serrano 38. 2.º

Ayuntamiento de Madrid

S. D. Ramon de Mesonero
Romanos

Muy Sor mio y respetable amigo, hallándome ya en lucha, á brazo partido, con las Memorias de un cortesano de 1815, creo que me será imposible salir adelante si no utilizo sus bondadosos ofrecimientos. Sin mas auxilio que los apuntes que de libros he tomado, me encuentro rodeado de oscuridades, y lo que es peor, expuesto á faltar á la verdad de un modo lamentable.

Me tomaré, pues, la libertad, de importunarle á V

Ayuntamiento de Madrid

con algunas preguntas. Entretanto le ruego que pase la vista por la pagina 89 del libro que con esta le remito, para ver si puede ilustrarme respecto al misterioso suceso de la porcelana rota, que en dicho libro aparece como muy sabido de todo el mundo y que yo ignoro.

De mañana á pasado, con la venia de V., iré á molestarle, deseoso de adquirir noticias sobre una época tan interesante. Ruego á V. que me dispense la franqueza, motivada por el vivo deseo de

Ayuntamiento de Madrid

aprender, que mueve hoy á su
afmo. amigo y discípulo

D. Perez Galdós

Madrid
Miercoles 27
Oct.

Serrano 38 - 2.º

Ayuntamiento de Madrid

Fisonomía física de
el duque de Alagon
Chamorro.
Ortolata.
Lozano de Torres.
Ugarte.
El duque de San Carlos.
D. Pedro Ceballos.
D. Martín Garay.

Vida doméstica de D. Antonio Pascual y de D. Francisco y D. Carlos, similares.

Dichos y agudezas de Fernando VII.
Anecdotas galantes.
Trato, modales, conversación del Rey.

¿Chamorro era criado de librea?=

Noticias privadas y crónica escandalosa de la Camarilla.

Ayuntamiento de Madrid

S. D. Ramon de Mesonero Romanos.

Mi respetable amigo: ruego á V. que me perdone mis descuidos y morosidades. Sirvanme de disculpa las muchas ocupaciones que tengo y que á Menudo me hacen pasar por descortes, y lo que es peor, por desagradecido.

Siento decir á V. que me es indispensable abusar de su bondad unas cuantas horas en un dia próximo;

Ayuntamiento de Madrid

pero me halle tan desorien-
tado, tan lleno de confusiones
al tratar de hacer el Grande
Oriente, que no sé como voy á
salir de este trance masónico.
He escogido para asunto prin-
cipal la conspiración y muerte
desastrosa de Vinuesa. Mi
mayor deseo es conocer algunos
antecedentes anecdóticos y
rasgos fisonómicos de varios
personages de aquella época,
tales como Romero Alpuente
Golfin, Moreno Guerra, y
sobre todo del célebre D.

Ayuntamiento de Madrid

José Manuel Reyato.

Pero no quiero marcarle á V. antes de tiempo y me reservo las preguntas é impertinencias para el día de la lección que será en lo que queda de semana ó en los primeros de la próxima.

Se repite de V. afmo amigo y discípulo

B. Pérez Galdós

Serrano 38, 2.º

7 de Junio 76.

Ayuntamiento de Madrid

Desearía tener todas las noticias posibles acerca de la persona y carácter y fisonomía de los personajes siguientes:

Romero Alpuente
Felix Mejía.
Moreno guerra
D. José Manuel Regato.
el ministro Feliu.
Copons y Navia.
San Martín
Capaz
Palarea
San Miguel

Varias obras escritas por masones aseguran que era Gran maestre del orden masónico en 1821 y 22 un D. José Campos, director general de Correos. De este hombre oscuro nada dice la historia.

Donde estaba la logia masónica? El Antiguo Madrid que indica la residencia de la Asamblea de los Comuneros, creo q. no dice nada de las logias masónicas.

Las noticias de trajes para ambos sexos contenidas en el artículo fisonomía de nuestra sociedad en 1825 ¿pueden aplicarse á 1821?

Canciones del Trágala y el Lairón
Donde estaba La Cruz de Malta
Como era el uniforme de milicianos en 1821 y 22?

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ID. 1200077539

Ayuntamiento de Madrid

Precio: 15 pesetas.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

SECCION DE CVLTVRA E INFORMACION
AYVNTAMIENTO DE MADRID

CARTAS DE PÉREZ GALDÓS A MESONERO ROMANOS

Precio: 15 pesetas.

Ayuntamiento de Madrid